



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

Al ser las cinco de la tarde del jueves 22 de agosto del 2019, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Jorge Jiménez Sánchez Presidente Municipal	Bernabé Chavarría Hernández Vicepresidente Municipal (Comisión)
Maikol Castillo Granados (Ausente)	Laura Arias Castrillo
Marielos Castillo Serrano	Álvaro Ruiz Urbina
	Alfonso Padilla Campos

**REGIDORES SUPLENTES**

Guiselle Vega Alvarado ( <i>Suple al Reg. Castillo Granados</i> )	Cristian García Miranda Saray Rodríguez Castro
Magdalena Espinoza Calderón ( <i>Suple al Regidor Chavarría Hernández</i> )	Elizabeth Bejarano Ruiz
Ever Arburola Olmos	Porfirio Villarreal Villarreal

**SINDICOS PROPIETARIOS**

José Walter Marín Figueroa	Jorge Morgan Moreno
William Jiménez Hernández	José Abel Gómez Gómez

**SINDICOS SUPLENTES**

Andrea F. García Carranza	Olga Ramírez Castro
Yaneth Quesada Fernández (Ausente)	María E. Guido Batres
Ing. Emil Fallas C. Vicealcaldesa Municipal	Lic. Erick Miranda Picado Asesor Legal del Concejo
	Sonia González Núñez Secretaria Municipal

**AGENDA:**

Artículo I: Saludo y oración  
 Artículo II: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda  
 Artículo III: Juramentación de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Fortuna  
 Artículo IV: Atención al Señor Juan Carlos Piñar, Coordinador de la Estrategia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tema a exponer: proyecto N°103003, Estrategia de Plásticos de un solo uso.  
 Artículo V: Aprobación del Informe de Hacienda  
 Artículo VI: Acuerdos  
 Artículo VII: Cierre de la sesión



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1

**ARTÍCULO I.**

2 **Saludo y oración**

3 **El Señor Presidente Municipal** saluda a los presentes y delega en la Señora Regidora  
 4 Marielos Castillo Serrano dirigir la oración

5

**ARTÍCULO II.**

6 **Comprobación del quórum y aprobación de la agenda.**

7 **El Señor Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, una vez  
 8 comprobado el quórum, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....  
 9 Seguidamente el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la agenda  
 10 del día.

11 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

12

**ARTÍCULO III.**

13 **Juramentación de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Fortuna.**

14 **El Señor Presidente Municipal** procede a juramentar a los miembros de la Junta de  
 15 Educación de la Escuela La Fortuna, Señoras Ericka Rosales Avilés, cédula 603100243,  
 16 Lineth Fuentes Jiménez, cédula, 603540433, Elizabeth Madrigal Salas, cédula 602600764,  
 17 Sara del Carmen Benavides Díaz, cédula, 501411457 y Javier Zumbado Fuentes, cédula  
 18 603810040.

19 Esta junta fue aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°168, celebrada  
 20 el 12 de agosto del 2019.

21

**ARTÍCULO IV.**

22 **Atención al Señor Juan Carlos Piñar, Coordinador de la Estrategia del Programa de**  
 23 **las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tema a exponer: proyecto N°103003,**  
 24 **Estrategia de Plásticos de un solo uso.**

25  **Estrategia Nacional para la sustitución de plásticos de un solo uso.**

26 **Por alternativas renovables y compostables.**

27



28

29

30



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 **05 de junio del 2017.**

2 Como una iniciativa del programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo, el Ministerio  
 3 de Ambiente, el Ministerio de Salud con el apoyo de la Fundación Costa Rica – Estados  
 4 Unidos para la Cooperación.

5 **Amparo Institucional y Gobernanza**

6 Aporte Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2014-2018 (PND), al fomentar  
 7 las acciones frente al cambio climático global.

8 Está incluido como Intervención Estratégica en el tema de Mares Sanos en el Plan Nacional  
 9 de Desarrollo 2018-2022. Es decir, todas las organizaciones, instituciones adscritas tienen  
 10 que tomar acciones y políticas que ayuden a la eliminación o sustitución de plásticos.  
 11 Específicamente estamos hablando de un aporte a la agenda de los objetivos de Desarrollo  
 12 Sostenible 2030, específicamente de producción y consumo responsable.

13 ¿En qué se basa la estrategia?

14 Básicamente es un apoyo a lo que es el cambio tecnológico, procesos de innovación,  
 15 investigación y desarrollo, todo lo que garantice la salud, el bienestar, la seguridad y la  
 16 competitividad del país a través de la protección del ambiente.

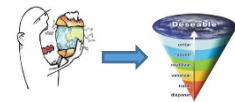
17 **Proyecto de Ley para solucionar la Contaminación de Residuos**



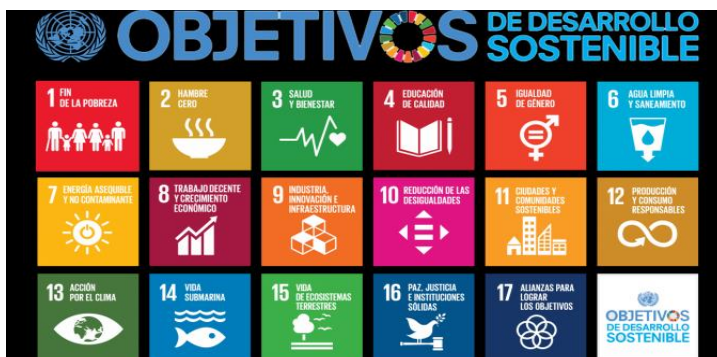
18 **Plásticos:** expediente 21.159

19 **Objetivos de la ley**

20 Contribuir con la transición de hábitos de consumo en aras de avanzar  
 21 en la gestión integral de residuos sólidos.



22 **CONGRUENTE CON EL COMPROMISO DE COSTA RICA CON LOS ODS DE LA**  
 23 **AGENDA 2030**



30



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

- 1       • El cambio tecnológico
- 2       • Procesos de innovación
- 3       • Investigación y desarrollo
- 4       • Conocimiento para garantizar la salud, el bienestar, la seguridad humana y la
- 5       competitividad del país.
- 6       • Protección del medio ambiente

7       Específicamente atiende la meta relativa al manejo y saneamiento de la cuenca hidrográfica  
 8       como María Aguilar, Torres, Virilla, y todos los afluentes del Tárcoles entre otros.

9       **¿Qué es?**

10       La acción que estamos buscando es colectiva y voluntaria del Gobierno Central de todos los  
 11       poderes de la república, de los Gobiernos Municipales, de la empresa privada, comercio y  
 12       público en general para sustituir el plástico de un solo uso.

- 13       • Es la acción colectiva y voluntaria
  - 14           - Sector público (gobierno central y municipalidades) y
  - 15           - Sector privado
  - 16           - Sociedad civil

17       Para promover la sustitución de plástico de un solo uso por alternativas renovables y  
 18       compostables.

19       Si bien la estrategia es de sustitución, el mejor producto de un solo uso es el que no se usa,  
 20       lamentablemente en nuestro quehacer diario nosotros vamos a tener que recurrir a artículos  
 21       de un solo uso que nosotros llamamos desechables, peor que venga de materia primas que  
 22       sean renovables y que tengan la capacidad de

23       biodegradarse que sean compostables en el medio  
 24       ambiente, en otras palabras que no sean  
 25       derivados de fuentes fósiles de petróleo que  
 26       duran miles de años en degradarse.

27       Son todos aquellos materiales que fueron  
 28       diseñados para ser utilizados una sola vez y luego  
 29       ser desechados, es decir, usar y botar.

30       .....

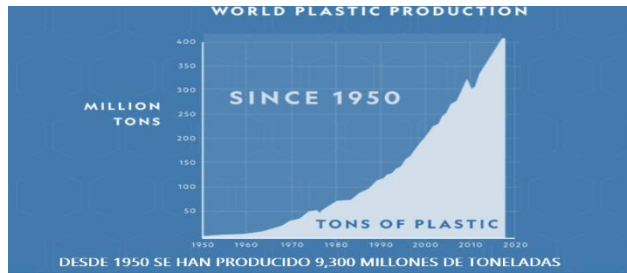




**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 El problema que tiene el plástico a nivel mundial es que la mayor parte de petróleo que se  
 2 estaba utilizando para fabricar estos materiales está incrementando la huella de calor, en estos  
 3 momentos estamos al 7% pero para el año 2050 toda la industria del plástico será  
 4 responsables del 15% de generación de gases de efecto invernadero, actualmente andamos  
 5 alrededor del 12% de total de la producción de combustible fósiles utilizados para la  
 6 fabricación de plásticos, para el 2050 vamos hablar del 20%.

7 Este es el grafico de producción de  
 8 plástico desde 1950, después de la  
 9 Segunda Guerra Mundial cuando la  
 10 industria de la petroquímica tuvo su auge  
 11 y ahí fue donde nació la mayor  
 12 utilización de plásticos en el mundo.



13 **¿Por qué menos plástico?**

14 8% de los combustibles fósiles, petróleo o gas, se emplean en la fabricación  
 15 de resinas plásticas.



16 Rechazá, Reducí y Sustituí.

17 1- Extracción

- 18 a. Crude oil (Petróleo crudo)
- 19 b. Gas natural

20 2- Refinado

- 21 a. Ethano (etanol)
- 22 b. Propano

23 3- Cracking (agrietamiento)

- 24 a. Crude oil (Petróleo crudo)
  - 25 i. Ethane (etano)
  - 26 ii. Ethylene (etileno)
- 27 b. Gas natural
  - 28 i. Propano
  - 29 ii. Propylene (propileno)

30 4- Polimerización



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

- 1 a. Crude oil (Petróleo crudo)  
2 i. Ethane (etano)  
3 ii. Polyethylene (polietileno)  
4 b. Natural gas  
5 i. Propane (propano)  
6 ii. Poly proylene (polipropileno)

7 Como pueden ver la fabricación es totalmente exponencial, solo en que llevamos de estas  
8 dos décadas del siglo XXI se ha producido más plástico que en el siglo pasado, pero lo más  
9 grave de esto es que de todo el plástico que nosotros podemos ver, que hemos tenido contacto  
10 o que se ha producido el 80% se está acumulando en el medio ambiente. Escaso un 10% es  
11 reciclado y un 10% procesado para producir combustible.

12 Cabe hacer la salvedad de que no estamos satanizando en el plástico, gracias al plástico  
13 somos lo que somos, gracias al plástico la sociedad ha llegado hacer lo que es, gracias al  
14 plástico se ha aumentado la vida útil de los productos alimenticios, ha disminuido el costo de  
15 transporte, ha facilitado nuestras vidas, nuestros vehículos son hechos de plástico, nosotros  
16 cargamos plástico en nuestros textiles, podemos decir que el plástico es uno de los mejores  
17 inventos del ser humano en el siglo pasado, pero igual que cualquier otra tecnología puede  
18 ser utilizado para bien o para mal y ese es el problema con el plástico, que no debería  
19 utilizarse para artículos desechables, de un solo uso.

20 El plástico no pesa, y al no pesar, al no tener ese valor no tenemos una retribución económica  
21 en el proceso de reciclaje siempre será deficitario.

22 Cuanto tenemos que recoger para hacer un kilo de plástico, un kilo de plástico cuanto está  
23 de buena calidad alrededor de ¢275 bien pagado.

24 Súmele otra cosa, la mayor parte de estos materiales vienen contaminados con material  
25 orgánico.



30 Productos plásticos de un solo uso no son valorizables por su bajo gramaje.





# MUNICIPALIDAD DE CORREDORES ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91 22 DE AGOSTO DEL 2019



## Cinco grandes concentraciones de plástico

- Pacífico Norte
- Atlántico Norte
- Pacífico Sur
- Atlántico Sur
- Océano Indico

Residuos plásticos mal administrados en toneladas



Fuente: Jambeci et al. Science febrero 2015. UNEP, NCEAS

Giros – remolinos de agua que atrapan grandes cantidades de residuos en sus corrientes.

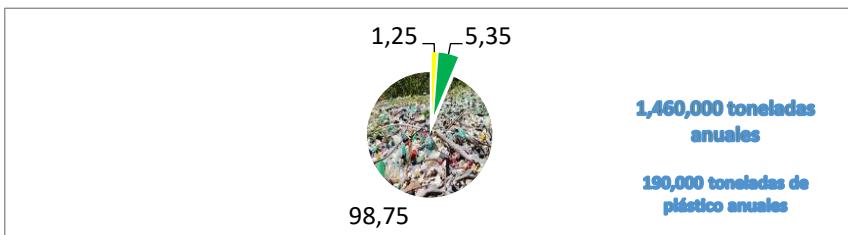


## Y luego son desechados...

En los océanos hay 5.25 millones de millones de residuos plásticos

Se calcula que el 50% de las tortugas marinas tienen plástico en su estómago.

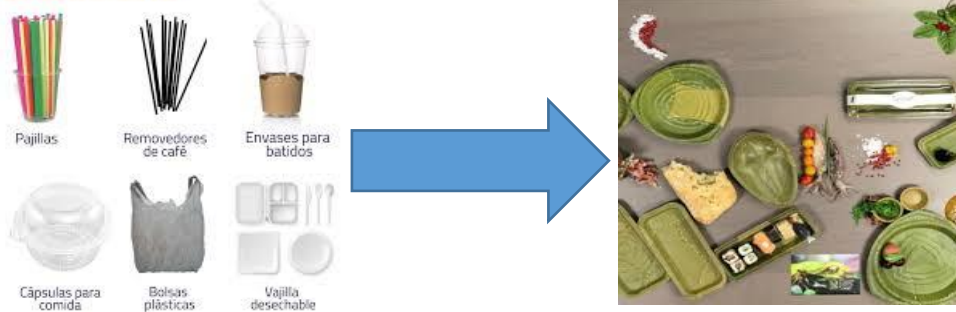
En Costa Rica se producen diariamente 4.000 toneladas de desechos sólidos.



1 **Sustitución**

2 Contribuir con el proceso de sustitución de plásticos de un solo uso por alternativas  
 3 compostables, renovables y reciclables.

4 **PLÁSTICOS DE UN SOLO USO**



10 **Nuevos materiales y viejos ya conocidos**

11 **Bioplásticos:** Derivados de almidón, Maíz, Yuca, Tubérculos, PLA (ácido poliláctico),  
 12 Almidón, Termoplástico TPS, Acetato de Celulosa.

13 **Fibras naturales:** Celulosa, Lignina, Lino, Algodón, Abacá/Banano/ Yute, Bagazo de caña  
 14 de azúcar, Bagazo de trigo, Bambú, fibra de Piña, Caseína (leche).

15 <b>Clasificación RCM para etiquetado obligatorio de productos de un solo uso:</b> 16 <b>Renovables, compostables, compostables marinos.</b>		
17 <b>Un material de fuente renovable:</b> es aquel que es de origen animal o vegetal de ciclo anual o perenne con cosechas anuales. 18 No tiene su origen en fuentes fósiles.	19 <b>Un material es biodegradable cuando se descompone en las sustancias básicas que los componen, por la acción de agentes biológicos como micro – organismos.</b>  20 <b>Será compostable si esa biodegradación se da dentro de 180 días.</b>	21 <b>Un material es compostable marino cuando se biodegrada dentro de 180 días pero en ambiente marino.</b>
22 <b>R</b>	22 <b>C</b>	22 <b>M</b>
23 Un material de fuentes renovables no necesariamente es compostable y material de fuente no renovable puede ser compostable.	24 Compost es un material intermedio en el proceso de biodegradación de material orgánica que termina en la formación de humus.	25 Un material para que sea compostable marino necesariamente tiene que ser compostable en tierra.
26 <b>RCM000</b> 27 No renovable 27 No compostable	26 <b>RCM 100</b> 27 Renovable 27 No compostable	26 <b>RCM010</b> 27 No renovable 27 No compostable
28 <b>RCM 011</b> 29 No renovable 29 Compostable en ambiente marino	28 <b>RCM 110</b> 29 Renovable 29 Compostable 30 No compostable en ambiente marino	28 <b>RCM 111</b> 29 Renovable 29 Compostable en ambiente marino





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 Esta clasificación y sus normas están siendo publicadas en este momento, la última  
2 publicación será el 25 de agosto, a partir de ahí van a ser utilizadas por un decreto para obligar  
3 a todos los importadores, comercializadores, fabricantes de artículos de un solo uso a incluir  
4 la información RCM en la etiqueta de estos productos.

5 Qué buscamos con esto, que el consumidor este empoderado, porque el problema de esto es  
6 el momento del consumo, nosotros podemos liderar campañas de limpieza, podemos  
7 organizar las campañas de limpieza de ríos, mares, de captura de plásticos en los océanos,  
8 son excelentes para sensibilizar, pero el problema se está dando en el punto de compra, se  
9 está dando en que necesitamos un consumidor empoderado, y darles las herramientas a ese  
10 consumidor y ese comercio para que haga la transformación a este tipo de materiales.

11 **Materia prima**

12 Industria de bioplásticos Fabricación de artículos un solo uso Industria de alta tecnológica  
13 Industria automotriz Industria textilera Industria de la moda.

14 **Líneas de acción en Gestión Municipal**

- 15 • Adhesión de los gobiernos locales a la Estrategia Nacional  
16 - Declaratoria  
17 - Directriz interna para la no compra de plásticos de un solo uso y su sustitución  
18 por alternativas renovables y compostables.

19 **Estrategia**

20 Acciones de investigación y desarrollo en lo que es política pública, hemos apoyado la  
21 redacción de la ley del impuesto al plástico que en este momento se está discutiendo, que  
22 busca que a través de un castigo que es un impuesto que el consumidor disminuya el consumo  
23 de estos plásticos.

24 Pero paralelo a ellos necesitamos el apoyo de los Gobiernos Municipales, les decía que la  
25 estrategia se lanzó en junio del 2017, empezamos a trabajar con los cantones del casco  
26 metropolitano donde está la mayor parte de la población del país, los mayores contaminantes,  
27 en una segunda etapa estamos llevando la estrategia a los cantones rurales, costeros.

28 Al día de hoy tenemos 35 municipalidades adheridas a la estrategia, tenemos la meta que  
29 para el 2021 tengamos a los 82 municipios adheridos a la estrategia, es decir, 1- incorporarse  
30 dentro de este plan de acción, 2- que la municipalidad empiece por la casa, que tome directriz



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 para que la proveeduría interna de la municipalidad no adquiriera más artículos plásticos de  
 2 un solo uso en sus compras, o en las patentes temporales, que se sustituya el uso de artículos  
 3 de un solo uso. 3- que se creen incentivos para motivar al comercio para que haga el cambio  
 4 a artículos que serán renovables y compostables, la Ley 8839 le permite a las municipalidades  
 5 crear esos incentivos, el primero cantón que lo hizo fue el cantón de la Municipalidad de San  
 6 Carlos.

7 **Municipalidad de San Carlos**

8 Primer cantón a nivel nacional en crear sistema de incentivos vía modificación a reglamento  
 9 de patentes comerciales

10 - Crear un crédito fiscal en el pago de patente comercial aquellos comercios que se  
 11 adhieran al programa

12 - Cobrar un canon diferenciado a aquellos comercios que no se adhieran al programa

13 En el caso de Tibás no lo hizo a través de la patente comercial, pero lo hizo a través del canon  
 14 de recolección de residuos sólidos, es decir, las municipalidades tienen la potestad de crear  
 15 estos incentivos.

16 Si nosotros tenemos el comercio de nuestro lado podemos hacer el cambio, o sea, estimular  
 17 al comercio para que también ellos hagan el cambio rápido.

18 **¿Qué significa eso?**

19 No sé si ustedes recuerdan que cuando uno llegaba a un restaurante le traían el refresco con  
 20 una pajilla, ahora le preguntan o a veces dicen que no dan pajillas, todo ese esfuerzo lo hemos  
 21 logrado al insistir, de ser continuos, de trabajar en conjunto con las organizaciones de  
 22 comercio, importación de estos artículos, hemos creado alimentado una base de datos de  
 23 sustitutos, empezamos en junio del 2017 con alrededor de 20 productos hoy hay más de 200,  
 24 con tres proveedores hoy hay alrededor de 50 proveedores en materiales alternativos, pero  
 25 también estamos apoyando, y vale la pena mencionarlo los dos grandes sustitutos como  
 26 materia prima de estos materiales son: biofibras (Costa Rica es excelente en la producción  
 27 de biofibras y en fibras que no estamos aprovechando) y biopolímeros (se derivan del  
 28 almidón de yuca y maíz, hay un potencial enorme), sumémosle los artículos que se fueron  
 29 del escenario pero que van a volver como la escoba de paja y otros.

30 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 Los invitamos para que se unan a toda la red de estrategia nacional para sustituir plásticos de  
2 un solo uso, nosotros damos el acompañamiento no tiene ningún costo para el municipio, en  
3 el sentido de organizar el comercio, dar charlas, de motivar, crear campañas de comunicación  
4 para difundir materiales, a través de charlas y de grupos de voluntariado para convencer al  
5 comercio y que se meta en este proceso.

6 **El Señor Presidente Municipal** agradece al señor Juan Carlos y pregunta algún compañero  
7 tiene algo que decir.

8 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que es muy interesante lo que acaban de  
9 decir y hablamos de fibras sustitutas, en una oportunidad tuve la dicha de visitar el lado donde  
10 están procesando lo que es la palma africana y hay una montaña de esa fibra que le sacan a  
11 la fruta pero ya es una montaña y en esos días había una campaña para ver cómo se cambiaba  
12 el plástico por algo más orgánico y pensé en ese momento que ese material podría ser materia  
13 prima para volver a la bolsa de papel, entonces uno piensa que si hay una gran de materia  
14 prima el cual uno puede sustituir casi un 100% lo que es el uso de la bolsa plástica.

15 Es por eso que tenemos que hacer algo, ahí vemos las noticias, la fauna marina totalmente  
16 acechados por plástico, es por eso que en este tema tenemos que ser más fuertes.

17 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que quiero comunicarle a don Juan Carlos que  
18 ya por un acuerdo existente en este Concejo Municipal toda estrategia encaminada en la  
19 protección del medio ambiente es declarado de interés Municipal, por lo tanto, el tema que  
20 usted trae por acuerdo del Concejo es un tema de interés Municipal y me parece que por lo  
21 menos no tendría ningún problema en levantar mi mano para declarar que este cantón se une  
22 a esa estrategia nacional de plástico en un solo uso, no tengo el problema de hacerlo y creo  
23 que mis compañeros tampoco porque en el cantón nos hemos declarado protectores del medio  
24 ambiente y si perdemos ese ambiente que tenemos nos vamos a quedar comiendo no sé qué  
25 o viviendo no sé a dónde.

26 Esto lo sometería en votación de los compañeros en el capítulo de acuerdos pero me parece  
27 que no tenemos ningún problema de unirnos a la estrategia nacional.

28 **El Licenciado Erick Miranda Picado** manifiesta que como sugerencia dentro de ese  
29 acuerdo ustedes establezcan la comisión especial o la Comisión de Asuntos Ambientales,



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1    elaborar en el plazo que usted estime conveniente darle propuestas que vengan a coadyuvar  
 2    para el cumplimiento de esa declaratoria que el Concejo va hacer.

3    Pero don Juan Carlos proponía algo muy interesante que ya se ha hecho en varios municipios  
 4    que se podrían replicar entonces que esa comisión recomienda al Concejo el plazo que usted  
 5    establezca como Presidente algunas medidas efectivas para poder cumplir con esa  
 6    declaratoria que ustedes van hacer, por ejemplo: incentivar a los diferentes patentados que  
 7    por el no uso de plásticos recibirán por parte de la Municipalidad algún tipo de incentivo.

8    **El Señor Presidente Municipal** agradece al Licenciado Miranda y manifiesta me parece  
 9    excelente, tengo aquí anotado los pasos:

- 10   • Adherirse a la estrategia nacional que está proponiendo PNUD a través de don Juan  
 11    Carlos.
- 12   • La política que debe de existir a nivel Municipal, sobre todo la administración de no  
 13    adquirir esa clase de productos o esa clase de plásticos que contaminan si no que crear  
 14    una política de cambiar eso por un producto más reciclable.
- 15   • La Campaña que debe hacerse en los comercios a raíz de lo que exponen para crear  
 16    conciencia de eso.

17   No sé si estoy equivocado pero me parece que con la toma del primer acuerdo estamos dando  
 18    casi que por un hecho los otros dos puntos que serían ya parte de la estrategia. Pero me parece  
 19    que encargarle a la comisión un plazo promedio para que brinda un informe sobre el avance  
 20    de ello sería muy bueno.

21   **El Señor Regidor Porfirio Villarreal Villarreal** manifiesta que algo que comentamos ahora  
 22    que vi eso que el trajo, que un día de estos tuvimos a dos instituciones en esta misma situación  
 23    buscando como amalgamar esta situación del plástico y algo que le decía yo a los de la  
 24    empresa Recicladora los Chacales que ellos tienen problemas con el ICE porque el ICE no  
 25    les quiere contribuir, entonces me parece un punto bastante valido que usted había dicho que  
 26    era hacer una sesión extraordinaria para atender tanto a ellos como los chicos del Colegio  
 27    Humanístico también podríamos invitar a don Juan Carlos, para que unidos todos podamos  
 28    entrarle con los tacos de frente para que ayude al desarrollo y al bienestar de nuestra  
 29    comunidad.

30    .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta me parece muy bien don Porfirio, los estudiantes  
2 del Colegio Humanístico trajeron un proyecto para que la Municipalidad les apoyen y acojan  
3 una propuesta que ellos trajeron y ese mismo lunes también vinieron los señores de la  
4 Recicladora los Chacales solicitando la colaboración para poder seguir con su programa de  
5 recuperación. Tiene razón don Porfirio y me parece que se programó una sesión  
6 extraordinaria para atenderlos y si usted pudiera estar en esa sesión me parece excelente e  
7 incluso que pudiera hacer nuevamente la exposición ante ellos o proponer lo que ustedes  
8 tiene programado dentro de esta campaña.

9 **El Señor Juan Carlos Piñar** manifiesta que lo único que me dieran tiempo de unas tres  
10 semanas para poder acomodarme bien.

11 **El Señor Presidente Municipal** le pregunta a la señora secretaria ¿Habíamos puesto fecha  
12 para esa sesión?

13 **La Señora Sonia Gonzalez Núñez, Secretaria del Concejo Municipal** manifiesta que no,  
14 se les dijo que oportunamente se les avisaba.

15 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que vamos a tratar de establecer la fecha para  
16 comunicarle a usted buen tiempo para que nos acompañe a esa sesión.

17 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta don Juan Carlos tuvo la oportunidad de  
18 estar en San José en un asunto de reciclaje de la disposición final de los desechos sólidos y  
19 en una de las mesas nos tocó que trabajar y coincidir donde están los que producen las bolsas  
20 y el comentario que escuche es que si siguen con quitar las bolsas plásticas ¿Qué vamos hacer  
21 nosotros?, ustedes se han topado con esa interrogante porque dicen que son una industria  
22 muy fuerte entonces que vamos hacer con eso.

23 **El Señor Juan Carlos** manifiesta que cuando se lanzó la estrategia la industria del plástico  
24 puso sus objeciones y las siguen poniendo, ellos hablan de que va haber desempleo, en esto  
25 estamos de acuerdo, pero no estamos de acuerdo en las razones, el desempleo se está dando  
26 con o sin esta estrategia, el desempleo se va a dar cuando estas tecnologías que en estos  
27 momentos pueden ser insipientes pero vienen con todo como los autos eléctricos que el  
28 cambio se da porque se da, el problema es que la industria del plástico estaba en una zona  
29 de confort por más de 50 años y no han querido hacer el cambio hacia materiales alternativos,  
30 ni se han responsabilizado, primero porque el reglamento de la Ley 8839 ellos sacaron el



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 plástico de la lista de materiales de manejo especial, entonces por eso el Ministerio de Salud  
 2 está atado de manos para meter en cintura a la industria de plástico. El proyecto de Ley que  
 3 se está discutiendo uno de los artículos es declarar los plásticos como materiales de manejo  
 4 especial, eso automáticamente meter en cintura toda la industria del plástico para que se haga  
 5 responsable del material post – consumo, pero la aclaración que le podemos dar a la industria  
 6 del plástico es lo siguiente, si el cambio sigue al ritmo que va y si esta industria no se  
 7 reconvierte va a desaparecer porque estos materiales cada vez van hacer más utilizados por  
 8 una gran cantidad de jóvenes que tienen 20 años que en estos momentos ellos determinan el  
 9 50% de la decisión del consumo en Costa Rica, dentro de 5 años al 2025 ellos van a  
 10 determinar el 75% de la decisión del consumo estos milenios son como un chip ecológico y  
 11 entonces si quiero sobrevivir en ese mercado tengo que hacer mis cambios, tengo que  
 12 modificar, adaptar y aquellos que no lo hagan van desaparecer, en estos momentos podemos  
 13 decirles que por lo menos cuatro fábricas de plástico que ya están produciendo las alternativas  
 14 a base de Elio polímeros de almíbar, o sea al final se dieron cuenta y abrieron los ojos,  
 15 entonces el cambio se va a dar.

16 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que además de eso no quisiera que el día de  
 17 mañana los jóvenes me reclamen y me digan que porque cuando yo pude tomar un acuerdo  
 18 no lo hice, entonces tampoco quiero sentirme responsable de eso. Nos creemos un país muy  
 19 avanzado pero veo que en Panamá usted llega al negocio y no te dan bolsa plástica, ellos  
 20 eliminaron esa práctica, entonces porque nosotros que nos creemos tan avanzados y tan  
 21 adelantados porque no podemos tomar un acuerdo al respecto.

22 Así que don Juna Carlos muchas gracias por su exposición y le vamos hacer llegar la fecha  
 23 de esa reunión que vamos a tener y esperamos que de aquí allá la comisión ya que vamos a  
 24 tomar un acuerdo dentro de un rato para que este tema baje a la Comisión de Asuntos  
 25 Ambientales y le vamos a poner una fecha para que ellos comiencen a tratar el tema

26 **ARTÍCULO V.**

27 **Aprobación del Informe de Hacienda.**

28 Municipalidad de Corredores

29 Informe de Comisión de Hacienda, 19 agosto del 2019

30 .....





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 Estando presente los señores regidores, Jorge Jiménez Sánchez presidente, Bernabé  
2 Hernández Chavarría, Alfonso Padilla Campos, Álvaro Ruiz Urbina miembros de Comisión  
3 de Hacienda y por la Administración estando presentes el Lic. Carlos Oviedo Ávila  
4 encargado de Presupuesto. Se inicia la sesión de Comisión de Hacienda para analizar el  
5 informe de gestión del primer semestre del 2019 de la Municipalidad de Corredores.

6 Se analiza el informe semestral de gestión 2019 con sus componentes:

- 7 • El Lic. Oviedo de presupuesto explica los resultados del informe de gestión del primer  
8 semestre del año 2019 con ingresos reales del periodo que corresponden a  
9 ¢1,921,743,276,95 millones de colones, los egresos reales del primer semestre  
10 corresponden a ¢1,228,740,310,70 millones de colones. Se explicó los cuadros resumen  
11 correspondiente tanto a los ingresos ejecutados como los gastos ejecutados en dicho  
12 periodo y su porcentaje con respecto al presupuesto que corresponden en ingresos a un  
13 39,25% y en egresos a un 25,10% del total presupuesto ordinario.
- 14 • Se conoció el análisis sobre la gestión municipal en periodo del primer semestre del  
15 2019 de enero a junio, tanto en la parte de Ingresos como de Egresos y su respectiva  
16 comparación con el primer semestre del 2018.
- 17 • Se conoció el cuadro del informe de gestión física del primer semestre con respecto a  
18 metas logradas de mejora y operativas en cada uno de los programas del 50%  
19 programado a nivel general a junio del 2019 se logró un avance de un 28,29%, se  
20 presentaron las desviaciones de cada programa en cuanto a las metas de cada programa.
- 21 • Se presenta en el informe una explicación de medidas correctivas que está aplicando la  
22 municipalidad para mejorar la ejecución tanto presupuesto como gestión física en el año  
23 2019
- 24 • Se presenta en el informe la ejecución del periodo comprendido del 01 enero al 30 junio  
25 del 2019, tanto de ingresos como de egresos generados en el sistema Integrado nuevo  
26 de DECSIS así como los estados financieros aportados del departamento de  
27 Contabilidad del primer semestre del 2019.

28 Oyendo toda la explicación de este informe de gestión del primer semestre del 2019. Se  
29 recomienda al Concejo Municipal aprobar este informe del año 2019 en forma unánime y  
30 firme y sacar un acuerdo en dicho sentido “De conformidad con la recomendación de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 Hacienda y por unanimidad como definitivamente aprobado, se acuerda aprobar el informe  
2 de gestión correspondiente al primer semestre del 2019 de la Municipalidad de Corredores  
3 con sus respectivos componentes Ejecución de Ingresos y egresos, estados financieros,  
4 informe de gestión física, análisis sobre gestión municipal y medidas correctivas, según  
5 acuerdo XXX, de sesión N xx , realizada el día xxx 2019”.

6 Si más que informar firman los regidores presente

7 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que este es el informe de la Comisión sobre el  
8 tema de la Liquidación Presupuestaria del primer semestre 2019 y lo que tenemos que hacer  
9 es aprobarlo.

10 Seguidamente **el Señor Presidente Municipal** somete a votación el informe de la Comisión  
11 de Hacienda.

12 Por unanimidad y como definitivamente aprobado el Concejo Municipal aprueba el informe  
13 de la Comisión de Hacienda. **Ver capítulo de acuerdos.**

14 **ARTÍCULO VI.**

15 **Acuerdos.**

16 **Acuerdo N°01:** De conformidad con la recomendación de Hacienda y por unanimidad como  
17 definitivamente aprobado, se acuerda aprobar el informe de gestión correspondiente al primer  
18 semestre del año 2019 de la Municipalidad de Corredores, con sus respectivos componentes:  
19 Ejecución de ingresos y egresos, estados financieros, informe de gestión física, análisis sobre  
20 gestión municipal y medidas correctivas.

21 **Acuerdo N°02** El Concejo Municipal del Cantón de Corredores acuerda adherirse a la  
22 Estrategia Nacional para la sustitución de plásticos de un solo uso, por alternativas  
23 renovables y compostables, liderada por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Ambiente,  
24 la Fundación CRUSA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

25 **Acuerdo N°03:** Se acuerda apoyar la aprobación del proyecto de ley expediente N°103003,  
26 Estrategia de Plásticos de un solo uso.

27 **Acuerdo N°04:** el Concejo Municipal de Corredores solicitar a la Comisión de Ambiente  
28 Municipal que en el plazo de seis meses presente propuestas de alternativas al Concejo  
29 Municipal para incentivar y promover en el cantón el uso de materiales que no dañen el medio  
30 ambiente como el plástico de un único uso, para ello que se cuente con el apoyo técnico de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°91**  
**22 DE AGOSTO DEL 2019**

1 la Administración, esto conforme a lo expuesto por el Señor Juan Carlos Piñar y a la ley de  
 2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.

3 **Acuerdo N°05:** se acuerda celebrar sesión extraordinaria el día viernes 20 de setiembre a las  
 4 5:00 p.m., para atender a los estudiantes del Colegio Humanístico, Recicladora Los Chacales  
 5 y el Licenciado Juan Carlos Piñar, Coordinador de la Estrategia del Programa de las Naciones  
 6 Unidas para el Desarrollo (PNUD), Instituto Costarricense de Electricidad y La Señora María  
 7 Morales Villafuerte, Gestora Ambiental Municipal, para tratar temas ambientales.

8 **Acuerdo N°06:** Se acuerda solicitar a la Administración se le giren los viáticos respectivos  
 9 al Regidor Jorge Jiménez Sánchez, quien asistirá al acto oficial de conmemoración del Día  
 10 del Régimen Municipal Costarricense, que se llevara a cabo el día martes 27 de agosto de  
 11 8:30 a.m. a 4:00 p.m., en el Centro de Convenciones de Costa Rica.

**ARTÍCULO VII.**

**Cierre de la sesión**

14 Al ser las seis con treinta minutos de la noche, del día jueves 22 de agosto del 2019, el Señor  
 15 Presidente Municipal da por concluida la sesión. ....

16

17

18

19 Jorge Jiménez Sánchez

Sonia González Núñez

20 Presidente Municipal

Secretaria Municipal